SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

ACT/UT/004/2024

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINTCOP.

Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos, 43 Fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y el articulo 44 fracciones I, II, III; se instaura la presente Acta que formaliza la legalidad a efecto de dar respuesta a las solicitudes de información que se remitan a la Unidad de Transparencia del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados.

En la población de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 09 de abril de dos mil veinticuatro, reunidos en las oficinas del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados (SINTCOP), en Calle Francisco Dosamantes, esquina con 2ª Cerrada de Francisco Dosamantes sin número, San Luis Huexotla, Texcoco Estado De México; la C. Elizabeth Cruces Diaz, Presidenta del Comité de Transparencia y Coordinadora del Archivo del SINTCOP; asimismo, la C. Rosa Sánchez Mejía, Presidenta de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización e integrante del Comité de Transparencia y el C. Marcos Antonio Viana Rosas, Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP e integrante del Comité de Transparencia; convocados a efecto de exponer y dar trámite a las solicitudes de información con número de folio 330038124000002 y 330038124000003 de la siguiente manera:----------

Se da lectura a la Solicitud con número de folio **330038124000002.** ----------

"Por medio del presente, solicito con todo respeto el que pudieran hacer llegar este mensaje a la CÁMARA DE DIPUTADOS, el SENADO DE LA REPÚBLICA o a la OFICINA DE LA PRESIDENCIA, toda vez que de manera indolente, estas últimas autoridades han hecho caso omiso ante las suplicas y ruegos por su ayuda; siendo ello una situación bastante lamentable, pues pareciera que no les importa el atender a quienes hemos sido víctimas de gobierno represores, negándose en atender nuestras demandas y evitando responder por los daños que nos ocasión el Estado a través de los servidores públicos corruptos a los que protege este régimen de la 4T, por ello es que mediante esta plataforma intento contactarme con el CIUDADANO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LICENCIADO ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR, para que dé la cara por lo que permite que causen sus más allegados y que me de las razones de porque silenciar a las víctimas; en su momento busque a LUISA MARIA ALCALDE LUJAN, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, pero como la joven olvidadiza que es, no recordó sus funciones y se desentendió, ni siquiera atendió mi petición sino que mediante amparo indirecto la combatió para no tener que manifestarse respecto de este tema. Por tal motivo, pido de su ayuda únicamente para que remitan el presente a cualquiera de las autoridades previamente invocadas y así se vean forzados en atenderme, a mí y a muchos otros más que buscamos justicia. Gracia. Atentamente. C. LUIS ELISEO ARTEAGA URIBE" (sic) ----------

El Titular de la Unidad de Transparencia del **SINTCOP** expone a los presentes lo siguiente: ----------

Con fundamento en el artículo 136 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por parte de El Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados (SINTCOP) se hace constar la **NOTORIA INCOMPETENCIA** en lo que respecta a la información solicitada, por no encontrarse dentro del ámbito de sus atribuciones, facultades o competencias. Por tanto, en aras de orientar la búsqueda de la información, se recomienda plantear su solicitud a las Unidades de Transparencia correspondientes. ----------

El Titular de la Unidad de Transparencia del **SINTCOP,** exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: **por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta.** ----------

Calle Francisco Dosamantes, esquina con Segunda Cerrada de Francisco Dosamantes s/n,
Col. San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México CP 56220

A continuación, se da lectura a la Solicitud con número de folio **330038124000003.** ----------

"POR FAVOR LE PODRÍAN HACER LLEGAR ESTE DOCUMENTO A LA TITULAR DE LA CNDH, INCLUSIVE SENADORES DE LA REPÚBLICA LE HAN GIRADO OFICIO PARA QUE ME ATIENDA, ESO YA LLEVA MÁS DE UN AÑO, PERO ROSARIO PIEDRA IBARRA SE NIEGA EN HACERLO, IMPORTÁNDOLE POCO SI VIOLA O NO DERECHOS HUMANOS; CABE DECIR QUE SI LA BUSCO POR ESTA VIA, ES EN RAZÓN DE SER TAN DELIBERADA Y CONSCIENTEMENTE OMISA EN EJERCER SUS FUNCIONES COMO DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS, TAREA EN LA QUE ROTUNDAMENTE A FALLADO, ESTANDO MÁS OCUPADA EN LAS ELECCIONES Y EN DEFENDER DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES, QUE LOS PROPIOS DERECHOS HUMANOS." (sic).

El Titular de la Unidad de Transparencia del **SINTCOP** expone a los presentes lo siguiente: ----------

Con fundamento en el artículo 136 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por parte de El Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados (SINTCOP) se hace constar la **NOTORIA INCOMPETENCIA** en lo que respecta a la información solicitada, por no encontrarse dentro del ámbito de sus atribuciones, facultades o competencias. Por tanto, en aras de orientar la búsqueda de la información, se recomienda plantear su solicitud a las Unidades de Transparencia correspondientes. ----------

El Titular de la Unidad de Transparencia del **SINTCOP,** exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: **por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta.** ----------

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 10:00 horas del 09 de abril de dos mil veinticuatro, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. ----------

A T E N T A M E N T E

"POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES"

C. Marcos Antonio Viana Rosas
Titular de la Unidad de Transparencia e Integrante del Comité de Transparencia

C. Elizabeth Cruces Diaz
Presidenta del Comité de Transparencia y Coordinadora de Archivo

C. Rosa Sánchez Mejía
Presidenta de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización e Integrante del Comité de Transparencia